



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de Setiembre de 2.008.-

Expedientes N° 8.287/07.-

RES. C. D. N° 410/08.

VISTO: Estas actuaciones por las que el consejero estudiantil Javier Armando Gutierrez solicita, en el marco de la reglamentación vigente, se lo excuse por no asistir a las sesiones del Consejo Directivo -durante el presente semestre- por tener incompatibilidad horaria con el cursado de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, lo que le impide asistir a las sesiones del cuerpo colegiado; y,

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina en dictamen de fs. 27 vta., aconseja, previo informe de las actividades académicas que le impiden, al recurrente, asistir a las sesiones del Consejo Directivo, hacer lugar a lo solicitado.

Que a fs. 28 el Dr. Miguel Condorí Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura en cuestión, da fe que el horario de cursado de la misma es de miércoles y viernes de 15:00 a 19:30.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 24-09-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y excusar al consejero estudiantil Javier Armando Gutierrez de no asistir a las sesiones del Consejo Directivo -durante el presente semestre- por tener incompatibilidad horaria con el cursado de la asignatura Transferencia de Calor y Materia, lo que le impide asistir a las sesiones de este cuerpo colegiado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber. comuníquese con copia al consejero Gutierrez para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.-

RMD.


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS